

SESIÓN ESPECIAL N°01 - NEUQUÉN, mayo 02 de 2019

Concejal Presidente: Siendo las 11 horas Y 29 minutos del día 02 de mayo del damos inicio a la 1ª Sesión Especial del período legislativo 2019. A los efectos de establecer el quórum legal procederemos a tomar asistencia por Secretaría Legislativa. - Secretario Legislativo: -----

----- **ASISTENCIA** -----

CONCEJAL BAGGIO, FRANCISCO	AUSENTE
CONCEJAL DI LUCA, ORLANDO	PRESENTE
CONCEJAL DURÁN, LUIS ALBERTO	AUSENTE
CONCEJAL FERRARESSO, MARÍA EUGENIA	PRESENTE
CONCEJAL GARCÍA CRESPO, PATRICIA	PRESENTE
CONCEJAL GONZÁLEZ, JORGELINA	PRESENTE
CONCEJAL LARA, MARIO	PRESENTE
CONCEJAL MALETTI, CECILIA	AUSENTE
CONCEJAL MARCHETTI, MARCELO	PRESENTE
CONCEJAL MONTECINOS, KARINA	AUSENTE
CONCEJAL MONZANI, GUILLERMO	PRESENTE
CONCEJAL NICOLA, ALEJANDRO	AUSENTE
CONCEJAL OUSSET, JUAN LUIS	PRESENTE
CONCEJAL PLAZA, LAURA	AUSENTE
CONCEJAL SÁNCHEZ, FRANCISCO	AUSENTE
CONCEJAL SÁNCHEZ, MANUEL	PRESENTE
CONCEJAL ZÚÑIGA, MARCELO	PRESENTE

Concejal Presidente: Con la presencia de 10 concejales y establecido el quórum legal vamos a dar comienzo al tratamiento del Orden de Día y que es el único Punto del Orden del Día. Pondremos a consideración del cuerpo la renuncia al cargo de la concejala Vanina Merlo efectuada en fecha 26 de abril. A continuación se dará lectura por Secretaría Legislativa de la nota oportunamente presentada. Secretario Legislativo: Al Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén, Ingeniero Guillermo Monzani. Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de presentar formalmente mi renuncia al cargo de concejal de la ciudad de Neuquén del bloque del Movimiento Popular Neuquino. Motiva la presente mi designación en el cargo de Ministra de Ciudadanía de la provincia de Neuquén mediante Decreto N° 592 del año 2019. Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente. También daremos lectura al Proyecto de Resolución el cual dice: VISTO el Expediente N.º CD-031-M-2019; y CONSIDERANDO: ESTA COMISIÓN DICTAMINA: 1º) Aprobar el proyecto de resolución que se adjunta. PROYECTO DE RESOLUCIÓN. VISTO: El Expediente N.º CD-031-M-2019; y CONSIDERANDO: Que la señora Vanina Soledad Merlo, D.N.I. N.º 27.883.953, eleva su renuncia al cargo de concejal de la ciudad de Neuquén. Que motiva la renuncia su designación en el cargo de Ministra de Ciudadanía de la Provincia del Neuquén, mediante el Decreto Provincial N.º 592/2019. Que el procedimiento a seguir en caso de renuncia de un concejal está regulado en los Artículos 60) y 64) de la Carta Orgánica Municipal; Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67), Inciso 1), de la Carta Orgánica

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Juan Manuel Apollonio
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Municipal, -----

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DICTA LA SIGUIENTE **RESOLUCION**

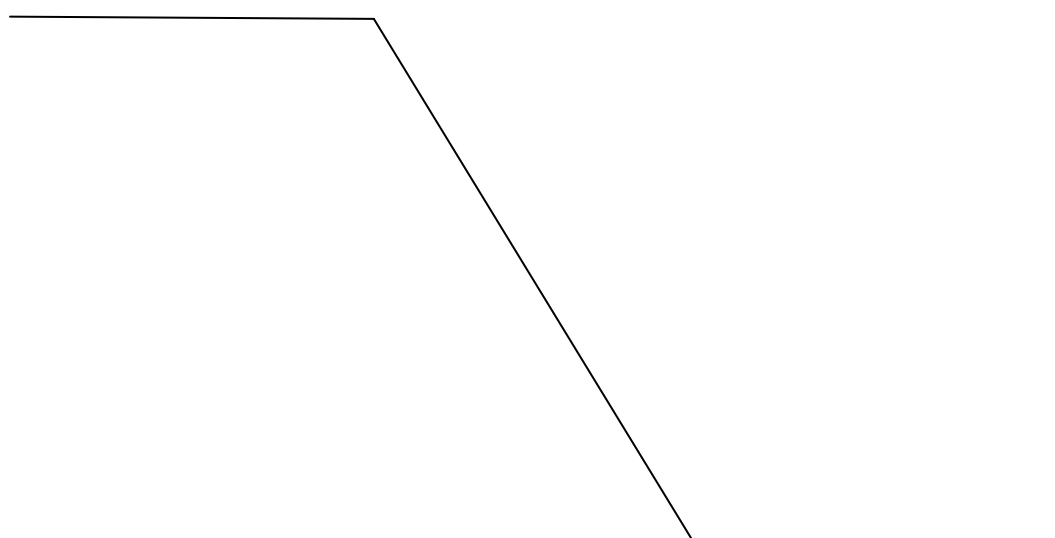
Artículo 1): Acéptase la renuncia presentada por la Concejal Vanina Soledad Merlo, D.N.I. N.º 27.883.953, a partir del día 26 de abril de 2019, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 60) y 64) de la Carta Orgánica Municipal.

Artículo 2): De forma. Concejal Presidente: Si hay algún pedido de palabra? Concejal Ferraresso tiene la palabra. Concejal Ferraresso: Gracias señor Presidente. Es para solicitarle al cuerpo que autoricen a la Ministra Vanina Merlo el uso de la palabra para despedirse en el día de hoy después de estos tres, dos, un año y medio, no Vani?, un año y medio de gestión como concejal y además yo quería aprovechar para saludarla y desearle todos los mayores éxitos y mejores augurios para estos años de gestión, este nuevo rol que le toca desempeñar. Sabiendo y conociendo a la persona de la que se trata y lo comprometida y la excelente persona que es, porque Vanina principalmente es una gran compañera. Estamos, quiero hablar por el bloque completo, estamos totalmente y completamente orgullosos, estoy representando también hoy a Alejandro que por razones particulares no pudo estar. La verdad Vani te miro a vos porque quería decirte que fue un muy lindo año y medio con vos, compartido acá en el Concejo, la verdad es que hace años que ya te conozco y sé que no dudamos ninguno de nosotros de que este Ministerio va a brillar al mando tuyo porque vos sabes trabajar en equipo y sabes armar equipos y es ahí donde vas a hacer la diferencia. Somos el cambio somos la generación de las mujeres hoy al poder y en Vanina estamos representadas. Gracias. Concejal Presidente: Muchas gracias concejal. Antes de poner la moción de la concejal Ferraresso, concejal González tiene la palabra. Concejal González: Gracias Presidente. Bueno también, en el mismo sentido, que la concejal Ferraresso, desearle la mejor de las suertes, Vanina, desearte la mejor de la suerte, que tengas muchos éxitos ahí en esta nueva función a cargo del Ministerio de Ciudadanía, así que vamos a seguir en contacto seguramente. Un muy lindo año y medio compartido, muy buena compañera, así que para decirte que el bloque de Cambiemos te desea lo mejor. Concejal Presidente: Muchas gracias concejal. Ahora podemos a consideración la moción del concejal Ferraresso. Por la afirmativa? Concejales: Aprobado. Concejal Presidente: Aprobado. Tiene la palabra ex concejal Vanina, si sos tan amable, si querés pasar adelante. Vanina Merlo: Bueno. Buenos días. Solo unas pequeñas palabras. En principio un gracias a todos mi compañeros y compañeras, al equipo del bloque del Movimiento Popular Neuquino, Abel, Pepé, Maje, Alejandro, Marcelo un orgullo haber formado parte de ese hermoso equipo, me he sentido acompañada, me he sentido super, super apoyada en todos los temas que se han planteado desde el equipo reducido de trabajo que me acompaña. Agradecer a todo el personal que forma parte y acompaña a este bloque del Movimiento Popular Neuquino, que le da vida en lo cotidiano y que en cada proyecto, que en cada ordenanza, en cada párrafo vuelcan ese sentimiento y esas banderas de la justicia social que llevamos tan arraigados dentro de este Movimiento Popular Neuquino. Agradecerles a todos los equipos de trabajo, a todos los asesores que los acompañan y que los seguirán acompañando y que me han acompañado a mí desde la Secretaría Legislativa como así también a los

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Juan Manuel Apollonio
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

asesores de cada uno de los concejales y concejalas. Agradecerles al resto de los bloques porque se ha dado la discusión y el debate en el marco del respeto hacia mi persona y hacia el cargo que ocupaba, así que agradecerles a todos los bloques, a todos los concejales, a las concejalas que han acompañado desde su perspectiva y desde su formación los proyectos que hemos impulsado. Agradecerle a Monzani, Guillermo por el apoyo y el acompañamiento también y a través tuyo a todo tu equipo de trabajo y a cada una de las personas que trabajan dentro de esta casa que es el Concejo Deliberante, desde las personas que no sirven el café y que están atentos a un mate, a todo lo que necesitamos, a la parte de administración, a la gente que trabaja con la comunidad, a cada persona que le da vida a esta casa que es tan importante para la vida de los vecinos y vecinas de Neuquén. Dejarles todo mi cariño y dejarles los mejores augurios, el mayor éxito en cada tarea que emprendan y bueno esperemos que me inviten algún día, sino me siento en esa banca del vecino en alguna Comisión me van a tener allí buscando, buscando puntos de encuentro y buscando acciones que permitan mejorar la calidad de vida de los neuquinos y neuquinas en este caso de la ciudad de Neuquén así que muchísimas gracias, todo mi afecto, todo mi cariño y mi oficina está en Roca y Rioja y aquellos que deseen visitarme, que tengan ideas, proyectos, propuestas para construir una mejor provincia allí los estaré esperando, con gusto, para compartir un mate y poder proyectar eso que tanto soñamos y queremos. Así que muchísimas gracias y hasta pronto. (Aplausos)
Concejal Presidente: Muchísimas gracias Vanina y el mayor de los éxitos. Ahora vamos a poner a consideración la renuncia que ha sido leída por Secretaría Legislativa. Los que estén por la afirmativa? Concejales: Aprobado. Concejal Presidente: Aprobado. Queda aprobado por unanimidad de los presentes. No habiendo más puntos en el Orden del Día para su tratamiento, siendo las 11 horas y 38 minutos damos por finalizada la 1ª Sesión Especial del periodo legislativo 2019. Que tengan muy buenos días. -----



**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Juan Manuel Apollonio
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén